

27 de diciembre de 2019

Sr. Haroldo Brito Cruz
Presidente de la Corte Suprema
PRESENTE

Junto con saludar, a través de la presente misiva quisiéramos manifestar nuestra preocupación ante lo que, consideramos, son sanciones masivas y desproporcionadas contra manifestantes a consecuencia de las evidentes presiones del gobierno sobre el poder judicial. Dicha situación ha traído por consecuencia la formalización de más de 25 mil personas, de las cuales superan los 2.300 a quienes se les ha aplicado y cumplen prisión preventiva, siendo estos en su mayoría jóvenes.

Tal cual señaló el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, el gobierno trata de llevar a sede penal un conflicto de carácter social y político, buscando transformar el sistema procesal penal en una verdadera “máquina de moler carne de gente pobre”.

Lo anterior contrasta con el ínfimo número de efectivos policiales y militares privados de libertad por su rol ejecutor de parte de las masivas y sistemáticas violaciones a los DD.HH. durante más de 2 meses. Sin ir más lejos, mientras un profesor pagaba 50 días en prisión preventiva acusado de daños a bienes públicos, al Carabinero responsable del brutal atropello contra Oscar Pérez se le aplicó como medida preventiva sólo la firma mensual, esto a pesar de tener graves antecedentes.

Dicho lo anterior, **tenemos el convencimiento de que en nuestro país existen presos políticos** a causa de la presión del gobierno por criminalizar un conflicto de tipo social y político, por el trato discriminatorio de la justicia chilena que encarcela la pobreza y otorga salidas alternativas a quienes ejercen el poder, y por las graves acusaciones de montaje de pruebas por parte de Carabineros contra manifestantes, lo cual lamentablemente no sería nada nuevo.

En consecuencia, y en medio de las fiestas de fin de año donde miles de familias esperan abrazar y contar con sus seres queridos, queremos solicitar a usted tomar las medidas y gestiones que estén a su alcance para velar por la libertad cuanto antes de todas y todos los presos políticos, revocando las medidas cautelares injustamente aplicadas para quienes no son ningún peligro para la sociedad.

Lo que está claro es que el verdadero “peligro para la sociedad” han sido y siguen siendo quienes han asesinado, torturado, mutilado, violado y herido a quienes salen a las calles exigiendo un Chile justo y democrático, y contra quienes exigimos caiga todo el peso de la ley.

Sin más que agregar, agradecemos de antemano su tiempo y disposición.

Camilo Sánchez Pizarro
Presidente
Juventudes Comunistas de Chile